



INDICES MÁXIMOS DE CALIDAD DEL AIRE HASTA LAS 20 HORAS DE AYER										
Ozono	máximo	hora	Centro	15	pm-10	máximo	hora	Centro	15	Contingencia F-1: 150 puntos
Noroeste	112	15	Suroeste	113	Noroeste	102	19	Suroeste	46	Contingencia F-2: 200 puntos
Noreste	105	14	Sureste	120	Noreste	107	07	Sureste	89	

HOY NO CIRCULAN
Vehículos con engomado **AMARILLO**
Terminación numérica de placas **5 y 6**
Hologramas **1 y 2**

SANGRÍA DE 42.5 MDP AL ERARIO

Permean nepotismo y tráfico de influencias en alcaldías de oposición

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

Una red de nepotismo y tráfico de influencias encabezada por el diputado federal Jorge Romero y que involucra a los alcaldes de oposición y diputados locales del Partido Acción Nacional (PAN) fue denunciada ante la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) y la Fiscalía General de Justicia (FGJ).

En conferencia de prensa, diputados de Morena capitalinos acusaron que cónyuges, hermanos, cuñados, primos y amigos ligados al panismo laboran en las alcaldías Miguel Hidalgo, Benito Juárez, Cuauhtémoc, Álvaro Obregón, Coyoacán y Azcapotzalco.

Los morenistas mostraron un mapa de los funcionarios públicos que son parte de 25 familias panistas que trabajan en esas demarcaciones, y que en conjunto obtienen ingresos por más de 42.5 millones de pesos.

Por ejemplo, en Miguel Hidalgo, a cargo de Mauricio Tabé, el director de Gobierno de esa dependencia, Rodrigo Espina, es hermano del diputado José Gonzalo Espina, con sueldos de 74 mil y 72 mil pesos, respectivamente.

El director general de Gobierno y Asuntos Jurídicos, Mauricio Garrido, quien gana más de 95 mil pesos, es hermano del diputado local Diego Garrido.

El director de Modernización Administrativa, Rafael Calderón, con un sueldo de 52 mil pesos, es esposo de la diputada local América Rangel; la subdirectora de Ferias del Saber y Bibliotecas, María Guadalupe Martínez Fisher, es hermana de la secretaria nacional del Comité Ejecutivo Nacional del PAN, Margarita Martínez Fisher.

La directora ejecutiva de Igualdad en Benito Juárez, Susana González, con un sueldo de 67 mil pesos, es

suagra de Jorge Romero. En tanto, Ivette Graciano, directora general de Desarrollo Social, con un salario de 95 mil pesos, es hermana de Mauricio Graciano, secretario particular del alcalde Santiago Taboada, con un salario de 46 mil pesos. Y Juan Carlos Saldaña, primo de la alcaldesa de Azcapotzalco, Margarita Saldaña, es subdirector Jurídico.

En Álvaro Obregón, a cargo de Lía Limón, el secretario técnico del concejo de la alcaldía, Juan Díaz Rebollos, es hermano del secretario particular del líder local del PAN, Andrés Atayde.

En Coyoacán, cuyo alcalde es Giovanni Gutiérrez, el director de Recursos Materiales, Fernando von Roehrich, es hermano del diputado Christian von Roehrich; el subdirector territorial en Culhuacanes, Ángel Licón, es hermano de Vicente Licón, quien es administrativo en Benito Juárez.

En Cuauhtémoc, Vianey Cuevas Nieves, hermana de la alcaldesa, Sandra Cuevas, es coordinadora territorial, con un salario de 52 mil pesos.

Situación inadmisibles

Al respecto, la lideresa de Morena en el Congreso local, Martha Ávila, dijo que es inadmisibles que Acción Nacional pretenda aprobar un presupuesto mayor a las alcaldías "para pagar una nómina hinchada por sus familias", y sostuvo que la denuncia se hará extensiva a la Contraloría General.

La vocera de la bancada, Nancy Núñez, comentó que los casos de nepotismo no sólo se han detectado en la capital, sino también en estados donde gobierna la oposición.

Resaltó que al tener familiares involucrados en las demarcaciones se puede incurrir en prácticas autoritarias que beneficien a la población simpatizante de la derecha.

EUFORIA PRENAVIDEÑA



Decenas de personas comenzaron a acudir al Centro Histórico en busca de los regalos de Nochebuena. En esta imagen, integrantes de una

familia regatean en un puesto ambulante de juguetes de plástico en la calle Corregidora. Foto Pablo Ramos

Ganancias por entregas mediante apps salen del país, señala Sheinbaum

Justifica el gravamen de 2% que se aplicará por ese servicio // Se defenderán derechos de empleados

ALEJANDRO CRUZ FLORES

La mayoría de las empresas con aplicaciones para dispositivos móviles que ofrecen servicios de entrega de paquetería y alimentos se llevan sus ganancias fuera del país, y eso es justamente lo que se va a gravar, señaló la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo, quien defendió la propuesta de aplicar un impuesto de 2 por ciento a esas empresas.

Al detallar que alrededor de 40 por ciento de los recursos que obtienen estas empresas salen de México, subrayó que se trata de una medida que se aplica a nivel internacional, y reiteró que el impuesto no afecta a consumidores

ni a los trabajadores de esas firmas.

"La mayor parte de estas aplicaciones se llevan sus ganancias fuera del país y no dejan nada en México", puntualizó la titular del Ejecutivo local, quien agregó que el sector empresarial "no tiene por qué quejarse" por esa iniciativa.

Subrayó que el propósito de aplicar dicho impuesto a las ganancias de esas empresa es con el fin de que los recursos obtenidos se puedan canalizar para mejorar los servicios públicos de la ciudad.

Entrevistada en el Museo de la Ciudad de México, expresó que también se va a defender a los empleados de dichas empresas, a los que contratan como socios, pero en la realidad carecen de presta-

ciones como seguridad social; "a ellos, todo nuestro apoyo y solidaridad, y nosotros vamos a buscar, junto con el gobierno de México, que puedan tener" acceso a dicho derecho, ya que su actividad es de mucho riesgo.

Recordó que a las empresas con aplicaciones que ofrecen servicio de taxi ya se les aplica un impuesto, cuyos recursos son depositados en un fideicomiso público y se utilizan para el mejoramiento del servicio concesionado de transporte individual.

Sheinbaum Pardo adelantó que se tendrán reuniones con empresarios que se han manifestado contra la medida, como la Confederación Patronal de la República Mexicana, para explicar los alcances de la misma, por lo que confió en que estarán de acuerdo porque, reiteró, el gravamen no es para los establecimientos y menos para los trabajadores y los usuarios, "es sobre las ganancias, que son alrededor de 40 por ciento. Imagínense lo que se paga, que sale fuera del país".